

ción de los Tribunales de dicha clase y teniendo en cuenta las razones alegadas por don Julian Iñiguez de la Torre Gutiérrez, que desempeña el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Burgos, este Ministerio ha tenido a bien conceder la Xcedencia solicitada por dicho señor, de conformidad con el apartado décimo de la Orden de 25 de abril de 1949.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 11 de diciembre de 1962 por la que se nombra a don Guillermo Summer Siera Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz, por dimisión de su anterior titular, este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Guillermo Summer Siera, Letrado, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 11 de diciembre de 1962 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz a don Francisco Arenas Martín.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz, por promoción a la presidencia del mismo Tribunal de su anterior titular, este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Francisco Arenas Martín, Letrado, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 11 de diciembre de 1962 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante a don Augusto Fresneau Saorin.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante, este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Augusto Fresneau Saorin, Letrado y actual Vocal suplente del Tribunal, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Juan Mayans Castello.

Con esta fecha se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 13 de los corrientes, a don Juan Mayans Castello, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de San Antonio Abad (Balears).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos, Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Varela Ruiz, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Varela Ruiz, Agente de la Justicia Municipal de segunda categoría, con destino en el Juzgado Municipal número 15 de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Emilio Martínez Borso, Registrador de la Propiedad de Barcelona Mercantil II, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1953,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Emilio Martínez Borso, Registrador de la Propiedad de Barcelona Mercantil II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 23 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado al Portero Mayor de segunda clase del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito a la Jefatura de Obras Públicas de Segovia, don Nicolás Toledo Gómez.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria ha dispuesto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero Mayor de segunda clase del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito a la Jefatura de Obras Públicas de Segovia, don Nicolás Toledo Gómez, quien cesará en el servicio con esta fecha, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.